

Certificación de la trazabilidad del plástico reciclado y el contenido en plástico reciclado



AENOR
Confía



AENOR, primera entidad en España acreditada por ENAC en la norma UNE-EN 15343 para la certificación de la trazabilidad del plástico y el contenido en plástico reciclado.



¿Sabes que con el certificado AENOR de Contenido en Plástico Reciclado puedes beneficiarte de las ventajas incluidas en la Ley 7/2022 de Residuos y Suelos Contaminados, siendo posible la reducción o eliminación de dicha tasa?



Para el reciclador

Trazabilidad del plástico reciclado

UNE-EN 15343

¿Qué certificamos?

La trazabilidad al origen del material reciclado fabricado.

¿Qué comprobamos?

El control de los residuos plásticos:

- Origen del residuo (preconsumo o posconsumo)
- Trazabilidad

El control del proceso de transformación:

- Triaje y separación
- Etapas del proceso de producción
- Homogeneización y granceado final
- Caracterización final del material
- Calibración de equipos de ensayo

¿Sabe que el certificado AENOR de Trazabilidad de Plástico Reciclado es el medio imparcial e independiente que permite a los recicladores demostrar el origen de sus materiales y facilitar su retorno a la cadena de valor?



Para el transformador

Contenido en plástico reciclado

UNE-EN 15343

¿Qué certificamos?

El contenido declarado de material reciclado en productos o familias de productos de transformados plásticos.

¿Qué comprobamos?

El control de las materias primas:

- Origen del material, preconsumo o posconsumo
- Trazabilidad

El control del proceso de transformación:

- Definición de la orden de producción
- Dosificación y su control
- Balance de masas
- Marcado de los productos
- Calibración de equipos de medida



AENOR es miembro fundador de POLYCERT, facilitando así el reconocimiento europeo de los certificados emitidos por AENOR para contenido en reciclado.